





ACTA DE APERTURA

Adjudicación Directa Electrónica

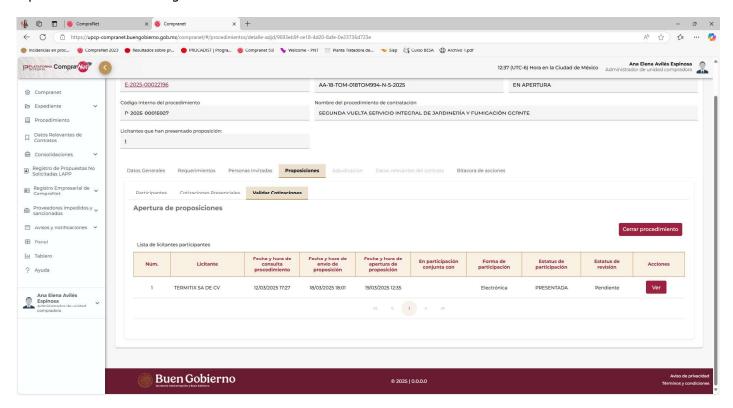
No. AA-18-TOM-018TOM994-N-5-2025

SOLICITUD DE PEDIDO: 600034875

OBJETO: SEGUNDA VUELTA SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORTE AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO SUSCRITO LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

En la Ciudad de *Gómez Palacio, Dgo*, siendo las *12:00* horas, del *19* de marzo de *2025* en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Norte, ubicada en: Calle Guanaceví #131 Parque Industrial Lagunero, Gómez palacio, Dgo., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Adjudicación Directa, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el programa de eventos de la Convocatoria. El acto fue presidido por la M.A. Consuelo Ramos Alvarez, servidor público designado por la convocante.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:







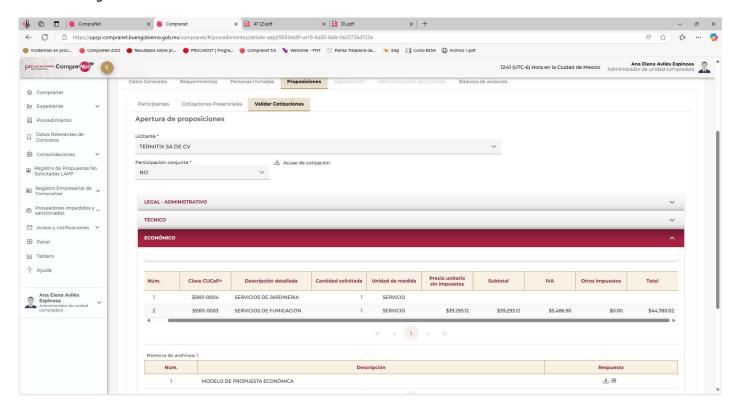


ACTA DE APERTURA

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones electrónicamente (vía CompraNet)	
1	TERMITIX, S.A. DE C.V.	

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas vía CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como el importe total de las mismas, cuyo monto total se consigna a continuación:



De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación legal, técnica y económica, y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado el día 20 de marzo de 2025, a las 13:00 horas, en el Departamento de Abastecimientos, ubicada en: Calle Guanaceví # 131 Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: **en el Departamento de Abastecimientos, ubicada en: Calle Guanaceví** # 131 Parque Industrial Lagunero, Gómez palacio, Dgo, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este







ACTA DE APERTURA

procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día 19 del mes de marzo del año 2025.

Esta Acta consta de *03* hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

Nombre	Área	Firma
M.A. CONSUELO RAMOS ÁLVAREZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	Auman II
ANA ELENA AVILÉS ESPINOSA	SUPERVISORA ADMINISTRATIVA	are amb.